

V. 1/927

Clasé = 64

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar Patente de Invención en España

por

" Un interruptor en aceite "

I n v e n t o r

L u i g i M a g r i n i

residente en

B E R G A M O - I T A L I A

-----

Se conocen ya interruptores en aceite, en los cuales se han previsto unas cavidades distintamente distribuidas que comunican con el interior del depósito y permiten que los gases producidos por la descomposición del aceite puedan expandirse. Estas cámaras de expansión constituyen, a veces, un ambiente separado de donde se envían los gases de descomposición.

Se conocen también interruptores en los cuales dichos gases se envían al exterior por unas comunicaciones apropiadas. Finalmente, se conocen unos dispositivos que aseguran el flujo de aceite en el sitio donde se forma el arco, con el fin de ahogarlo.

Estas disposiciones, sin embargo, no coexisten dentro del mismo tipo de interruptor y, además, las soluciones propuestas hasta ahora para la



realización de cada uno de dichos modos de funcionamiento son tales que excluyen los dos otros modos.

El presente invento tiende a realizar un interruptor en aceite en el cual las tres formas de funcionamiento coexisten, estando caracterizado en que los contactos móviles son llevados por un pistón de inmersión, móvil hacia arriba, que genera, en su movimiento ascendente, una cavidad de volumen creciente proporcionalmente y, al mismo tiempo, con la producción de los gases de descomposición del aceite.

Puesto que las dimensiones y la velocidad de desplazamiento del órgano en movimiento, labrado en forma de pistón de inmersión, pueden ser previstas de modo que la cavidad de expansión sea siempre igual o superior al volumen de los gases producidos por la descomposición del aceite, la presión de estos gases no pasará nunca de la atmósfera y, por consiguiente, la presión de los gases no será utilizada para el desplazamiento del pistón ni para la descarga de los gases.

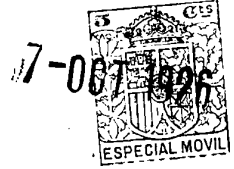
En efecto: estas dimensiones pueden ser calculadas para el caso más desfavorable de apertura en corto circuito. Por consiguiente, en los casos más favorables, la producción de los gases, siendo menor, se producirá en el interior de la cámara del interruptor una ligera depresión y los gases no serán rechazados al exterior nada más que durante la carrera descendente del pistón que los comprimirá en la parte superior de la cámara del interruptor por encima del nivel del aceite.

En los adjuntos dibujos se ha representado, a título de ejemplo, un modo de ejecución del presente invento que realiza la coexistencia de los tres modos de funcionamiento anteriormente dichos.

La cubierta 1 del recipiente 2 lleva un fondo 3 y una tapa 4. En el fondo 3 se fijan los contactos 5 de un interruptor triple conectado a la línea 6. La tapa 4 lleva una guía 7 para el pistón inmersor 8 conectado a la línea 9 y lleva, en la parte inferior, los contactos 5' del interruptor.

El órgano móvil 8 del interruptor, guiado por el cilindro 14, es accionado por la palanca aisladora 10 que pivota alrededor del eje 11 y va





N O T A

---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

1°- Un interruptor en aceite, caracterizado porque los contactos móviles son llevados por un pistón inmersor, móvil hacia arriba, el cual genera, en su movimiento ascendente, una cavidad de volumen por lo menos igual a la de los gases de descomposición del aceite.

2°- Un interruptor, como se reivindica en el punto 1°, caracterizado porque la cavidad de expansión generada por el pistón inmersor, se pone, en el momento deseado, en comunicación con el exterior de modo que permita la descarga de los gases.

3°- Un interruptor, como se reivindica en el punto 2°, caracterizado porque el pistón inmersor constituye el organo que produce, por compresión la descarga de los gases de descomposición del aceite.

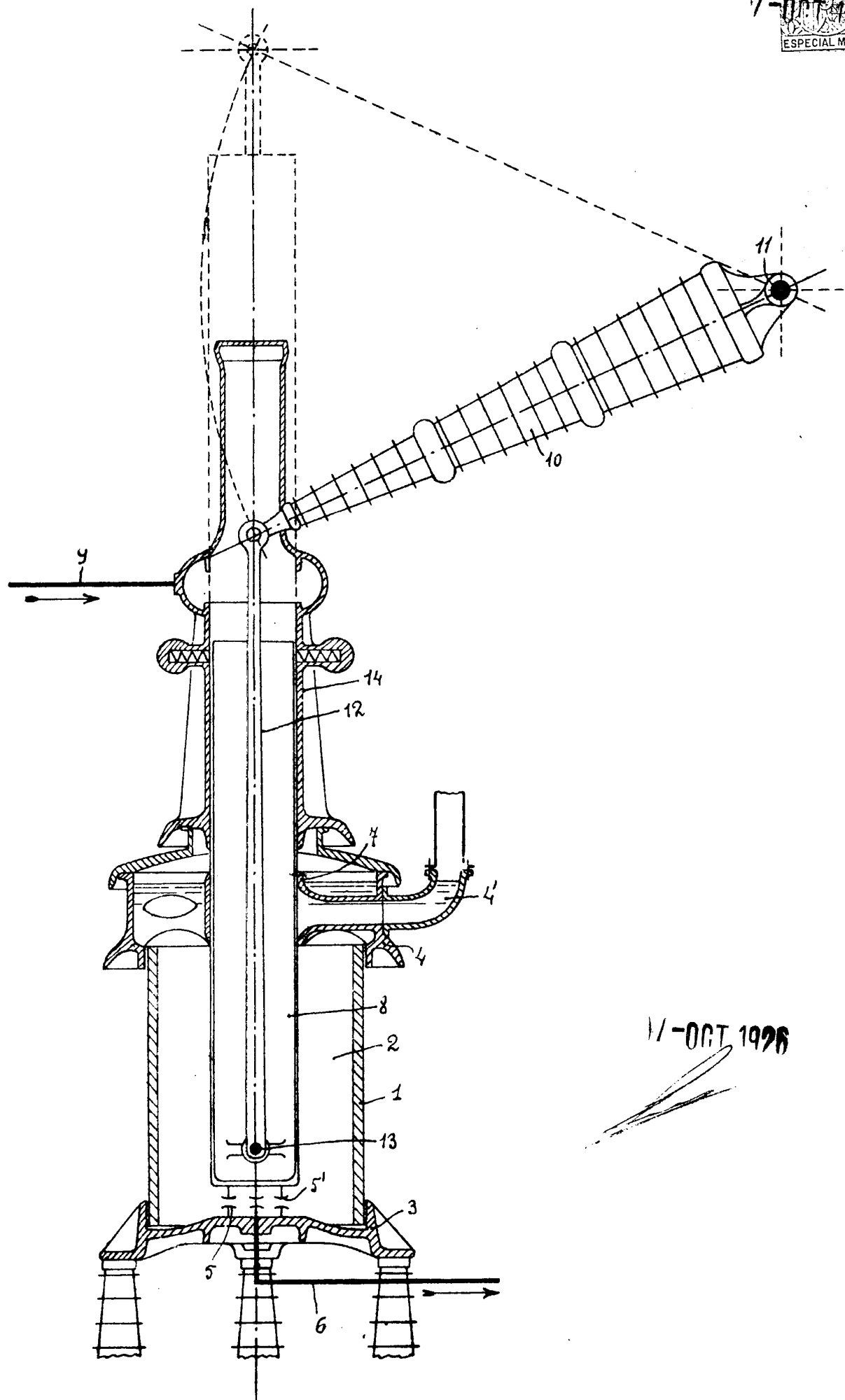
4°- Un interruptor, como se reivindica en el punto 2°, caracterizado en que el pistón inmersor constituye el organo de mando de la apertura de la boca de descarga de los gases a la atmosfera.

5°- "Un interruptor en aceite", todo tal y conforme se describe en la presente memoria y a titulo de ejemplo es representado por el adjunto dibujo.

Madrid 7 de Octubre de 1926

98282

ESCALA VARIABLE



11-OCT 1926